EMPRESA DE SANTIAGO DE CUBA INFORMA A SUS CLIENTES.

Estela González Vázquez, directora de Operaciones Postales de la Empresa de Correos Santiago de Cuba, intervino en un programa informativo especial de Tele Turquino, para informar a la población sobre la implementación de la Tarea Ordenamiento en esa provincia.

En el espacio televisivo la directiva abordó la labor que desarrollada por Correos Santiago de Cuba en el pago de la Seguridad Social y Asistencia Social, prestaciones en las cuales se garantizó al 99 y 70% de los beneficiarios de estos servicios en la provincia, respectivamente.

González Vázquez también se refirió a las tarifas de postales y de servicios como la distribución de la prensa, entre otros, significando que este año el servicio de entrega de paquetería Courier mantiene la misma tarifa que el 2020.

CORREOS VILLA CLARA NO SE DETIENE ANTE LA COVID-19.

En horas de la tarde del pasado miércoles 6 de enero, Lázaro Más Betancourt, director general de la Empresa de Correos Villa Clara, intervino en la revista especial de Telecubanacán, que es transmitida todos los días por ese Telecentro

debido a la alarma epidemiológica en que se encuentra esa provincia ante el incremento significativo de casos de Covid-19.
Más Betancourt, ofreció detalles sobre la labor que despliegan las unidades de Correos en Villa Clara y la permanencia en la prestación de los servicios postales y de terceros que sus trabajadores ofrecen a población; y aseguró que ante esta contingencia sanitaria se potenciará el servicio a domicilio en todas sus modalidades.

UNA ACLARACIÓN NECESARIA SOBRE LAS NUEVAS TARIFAS POSTALES

Medios de comunicación alternativos, financiados por el Gobierno de los Estados Unidos, han intentado tergiversar en Internet y sus redes sociales, la publicación y las respuestas a los comentarios o insatisfacciones de la población y clientes de Correos de Cuba, que la organización empresarial ha ofrecido en su sitio web www.correos.cu sobre las nuevas tarifas postales, una plataforma donde además de recibir información actualizada sobre los servicios del correo, los ciudadanos de cualquier lugar de Cuba y el mundo tienen la posibilidad de emitir comentarios y todos, por muy duros y críticos que sean, son publicados y respondidos en línea,

algo en lo que el operador postal cubano marca diferencia.

Algunos de esos medios de comunicación alternativos, han anunciado que usuarios en redes sociales se dieron a escuchar luego de que el pasado 14 de diciembre de 2020 Correos de Cuba publicara las nuevas tarifas postales, tildándolas de exorbitantes y exageradas.

Correos de Cuba esclarece que las nuevas tarifas, aprobadas por las autoridades del país facultadas para ello, pertenecen únicamente a los servicios postales universales; y son el resultado de fichas de costo y rigurosos estudios realizados por expertos de la organización postal y de otros organismos del país, en los que se tuvieron en cuenta los gastos de almacenaje, operacionales y de transportación, los principios establecidos por la Unión Postal Universal y el comportamiento de dichas tarifas en el resto operadores postales del mundo, considerando además el escenario mundial pos Covid-19.

Correos de Cuba, de conjunto con el Ministerio de Comunicaciones, que es el órgano regulador de la actividad postal en nuestro país, al igual que lo están haciendo otros organismos y entidades de servicios, está revisando los criterios y opiniones de la población y clientes sobre las tarifas postales aprobadas, incluidos aquellos emitidos por miembros de la Federación Filatélica Cubana.

Ahora bien, resulta necesario esclarecer que las tarifas de Correos de Cuba para los envíos de paquetería Courier, que en cifras record superiores a las 1900 toneladas entraron al país el pasado año, no han cambiado, siguen siendo las mismas que en el 2020.

Correos de Cuba continúa cobrando a los destinatarios de los envíos de paquetería, conforme a lo acordado con los Courier privados internacionales con los que tiene contrato, 45.00 pesos por los que son entregados en las unidades de correos y 50.00 pesos por los que son entregados a domicilio, así como 1.30 pesos por el trámite aduanal que el correo realiza por los envíos postales.

También debemos aclarar que, conforme a la dictaminado en la Resolución 314/2020 del Ministerio de Finanzas y Precios, a partir de 4 de enero de 2021 el cobro que Correos realiza por los servicios aduanales a los envíos postales y de paquetería Courier que no excedan de 1,5 kg de peso, se incrementaron de 10.00 a 50.00 pesos, por eso, los destinatarios de los envíos facturados a partir esa fecha, deberán pagar 95.00 pesos si se entregan en la oficina de correos y 100.00

pesos si se entregan a domicilio, pero, eso no tiene nada que ver con las tarifas postales aprobadas.

Sugerimos a todas las personas que necesiten información, o que deseen expresar sus opiniones o insatisfacciones sobre los servicios de Correos de Cuba, que las tramiten a través del sitio web wwww.correos.cu o mediante los números telefónicos y correos electrónicos de las Oficinas de Atención al Cliente de la organización postal que están publicados en esa propia web, en la contraportada de la revista Bohemia y en las Páginas Amarillas de ETECSA.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba

CORREOS DE CUBA EVALÚA ESTADO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SELLOS ISD Y LAS PUBLICACIONES JUVENILES…

En horas de la mañana de este martes 5 de enero el presidente de Correos de Cuba, Carlos Asencio Valerino, evaluó por video conferencia con los directores generales de las 18 Empresas de Correos del país, la compleja situación que iniciando el año presenta el servicio de sellos de impuestos sobre documentos (ISD), un producto que administra la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) y que Correos comercializa en sus más de 800 unidades, incluidas en aquellas que están ubicadas en aeropuertos e instalaciones turísticas, así como en áreas estratégicas como la Zona Especial de Desarrollo Mariel.

En la reunión se evaluó la alta demanda de sellos ISD que se ha producido en estos primeros días del año, debido al elevado número de trámites que en la actual coyuntura de ordenamiento monetario se están realizando por la población, así como solicitudes de pasaportes y otros documentos que demandan los turistas y viajeros que entran y salen del país.

También se analizaron las causas objetivas y subjetivas que han incidido en la no existencia en todas las unidades de Correos de las cifras y denominaciones de sellos ISD que se están demandando por la población.

Con la presencia de Mary Blanca Ortega Barredo, directora nacional de la ONAT y otros directivos de esa organización; de Michel Bernal Quicutis, director comercial del Ministerio de Turismo (MINTUR); y de Eldis Vargas Camejo, vicepresidente primero y otros funcionarios del Grupo Empresarial Correos de Cuba, Asencio Valerino chequeó con cada uno de los directores de las Empresas de Correos del país, la situación puntual que presenta en materia de existencia y de ventas de sellos ISD cada una de las provincias y municipios; así como las estrategias y acciones que se ejecutan de conjunto con TRASVAl, para recuperar los atrasos en la distribución de este tipo de sellos, una mercancía de la que ciertamente en estos primeros días del año se han estado registrando insatisfacciones de la población, por la no existencia en muchas unidades de Correos de todas las denominaciones de sellos y en los montos que se están demandando por la ciudadanía.

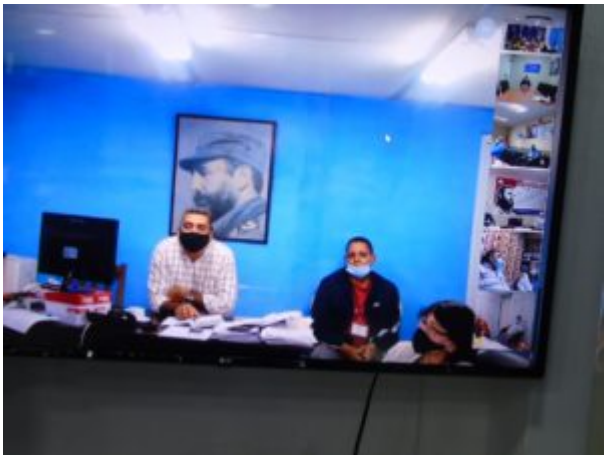

Los directivos de Correos de Cuba, la ONAT, el MINTUR y TRASVAL participantes en la video desde todas las provincias del país, acordaron mantener un chequeo sistemático de esta operación hasta lograr estabilizar en los próximos días la distribución y comercialización de los sellos ISD, haciendo particular énfasis en las Empresas de Correos Habana Centro y Habana Este, que son las que presentan una situación más compleja.

En otro momento y con la presencia de Nislay Molina Nápoles, miembro del Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) que atiende la Esfera Ideológica y otros miembros del Comité Nacional de la organización juvenil, el presidente de Correos de Cuba, chequeó con los directores de las Empresas de Correos de cada una de las provincias, el estado de los inventarios y el comportamiento de las ventas de las publicaciones infantiles y juveniles de la Casa Editora Abril.

Asencio Valerino y Molina Nápoles coincidieron e insistieron en la necesidad de concentrar y priorizar la gestión de venta de las publicaciones de la Editora Abril, no sólo en las unidades de Correos de Cuba, sino también en los centros de estudio de los diferentes tipos de enseñanza y en las áreas y lugares de alta concentración de niños, adolescentes y jóvenes de todas las provincias, siempre en coordinación en las autoridades de esas instituciones.

FELICITA PRESIDENTE DEL GRUPO EMPRESARIAL A LOS

TRABAJADORES DE CORREOS DE CUBA POR NUEVO AÑO Y EL ANIVERSARIO 62 DE LA REVOLUCIÓN.

La Habana, 28 de diciembre de 2020
A LOS TRABAJADORES DE CORREOS DE CUBA
Estimados compañeros.
Nos acercamos al nuevo año y también al glorioso 1ro de Enero en que conmemoramos el Aniversario 62 del triunfo de nuestra Revolución.
Este año 2020 ha sido un año muy duro y difícil para nuestro país y, por supuesto, para los trabajadores de Correos de Cuba, quienes a pesar de las dificultades y limitaciones generadas por la pandemia de la COVID-19 y el recrudecimiento como nunca antes del bloqueo del gobierno de los Estados Unidos contra Cuba, hemos sabido resistir y sobreponernos.
Sin embargo, no podemos desconocer las insuficiencias y problemas subjetivos que subsisten en la gestión empresarial y los servicios que brinda nuestra organización, cuya solución depende de nosotros mismos y en los cuales debemos seguir trabajando.
El 1ro de marzo del 2021 conmemoraremos los 265 años del Correo Cubano y, a pesar de las limitaciones económicas y tensiones financieras que caracterizarán a la economía del país y por ende el cumplimiento de nuestros objetivos, asumiremos los nuevos retos y seguro saldremos victoriosos.
De ahí la necesidad de ser cada día más eficientes en el cumplimiento de los

planes y presupuestos aprobados, así como de ejercer un mayor control sobre los recursos que tenemos bajo nuestra responsabilidad.
Los convoco a trabajar con más disciplina, consagración y profesionalidad en el cumplimiento de sus deberes en cada uno de los puestos de trabajo y a brindar servicios de mayor calidad a nuestro pueblo, que es nuestra razón de ser.
Les deseo que compartan con felicidad y en familia la llegada del nuevo año y que el 2021 les traiga mucha salud, prosperidad y éxitos en su vida personal y laboral.
Un abrazo a todos.
Carlos Jesús Asencio Valerino
Presidente de Correos de Cuba

RECONOCE GRANMA LABOR DE CORREOS DE CUBA EN LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN.

El diario Granma publicó su habitual resumen valorativo y estadístico anual de la sección “Cartas a la Dirección” correspondiente al año 2020, en el cual fue reconocido el Grupo Empresarial Correos de Cuba entre los organismos e instituciones más sensibilizados al ofrecer respuestas oportunas a la población. Véalo en la edición del 25 de diciembre de 2020.

ORGANISMOS E INSTITUCIONES MÁS SENSIBILIZADOS AL OFRECER LAS OPORTUNAS RESPUESTAS

- Ministerio de Energía y Minas
- Ministerio de la Agricultura
- Correos de Cuba
- Banco de Crédito y Comercio
- Gobierno de Villa Clara
- Gobierno de Sancti Spíritus
- Gobierno de Artemisa

CORREOS GUANTÁNAMO INFORMA A SUS CLIENTES.

En la mañana del pasado miércoles 23 de diciembre, la Empresa de Correos Guantánamo realizó una conferencia de prensa con representantes de los principales medios de comunicación, con el objetivo de informar a la población de esa provincia los cambios que se producirán en las tarifas postales de Correos de Cuba y explicar cómo la organización postal cubana enfrentará la Tarea Ordenamiento.

Por la Empresa de Correos guantanamera participaron en esta información a la prensa, Juan Ruperto Pérez Pérez, director general; Aristides Caraballo Reyes, director de Capital Humano; Osmel Oconor Cuesta, director Económico; Reynier Lebranch Betancourt, jefe del Departamento de Tecnologías; Namir Cuevas Oquendo, especialista de Organización; y Yusmary Agüero Alfonso, especialista de Comunicación Institucional y Atención a la Población.

Por los medios de prensa provinciales estuvieron presente, Taimi Fernández Pérez, presidenta de la UPEC en Guantánamo; Yaqueline de la Rosa, de la Emisora CMKS; Rosalba Castillo Dimont, del periódico Venceremos; Adriana Rojas Preval, corresponsal de Trabajadores; y como invitada asistió Yoima Neyra

miembro del Buró Provincial del Sindicato de las Comunicaciones.

COMPARECE DIRECTOR DE OPERACIONES DE LA EMPRESA DE CIENFUEGOS EN EL PROGRAMA TELEVISIVO «A BUENA HORA».

El pasado martes 22 de diciembre, Jorge Luis Guerras Pino, director de Operaciones Postales de la Empresa de Correos Cienfuegos, compareció en el programa «A Buena Hora» del Telecentro Perlavisión, para informar a la población de esa provincia sobre las particularidades de la Tarea de Ordenamiento en la gestión empresarial y los servicios del correo.

El directivo precisó las nuevas tarifas de los servicios postales puestas en vigor en el Anexo VIII de la Resolución 346 de 2020 del Ministerio de Finanzas y Precios sobre las que además, dijo, están publicadas en el sitio web www.correos.cu y serán promocionadas por la OSDE y las empresas de Correos de Cuba en sus plataformas en las redes sociales, así como en los medios de comunicación masiva nacionales y provinciales; y en posters publicitarios que serán ubicados en todas las unidades del país.

El directivo explicó, además, las particularidades del proceso de contratación del servicio de suscripción y entrega a domicilio de las personas jurídicas y naturales (con las nuevas tarifas), de los periódicos y otras publicaciones nacionales y

provinciales que, desde el 15 de noviembre de este año y hasta el 20 de enero de 2021, la Empresa de Correos Cienfuegos estará ejecutando en toda la provincia.

CORREOS DE CUBA ANUNCIA SUS HORARIOS DE SERVICIO PARA LOS DÍAS FIN DE AÑO…

El Grupo Empresarial Correos de Cuba informa a sus clientes que con motivo del necesario reajuste que se requiere realizar en los registros contables, financieros y sistemas informáticos de la organización postal, en consonancia con el ordenamiento monetario que se ejecuta en el país, las unidades de Correos brindarán sus servicios habituales hasta el miércoles 30 de diciembre a las 13:00 horas.
La comercialización en los puntos de venta y distribución a los suscriptores de los periódicos nacionales y provinciales, se realizará todos los días en correspondencia con la circulación anunciada por los editores.
Los servicios postales se reanudarán el lunes 4 de enero, excepto el de pago giros internacionales que se reiniciará el martes 5.
Ofrecemos disculpas a nuestros clientes por las molestias ocasionadas.
Dirección de Comunicación Institucional
Grupo Empresarial Correos de Cuba

CORREOS DE CUBA ANUNCIA SUS HORARIOS DE SERVICIO PARA LOS DÍAS FIN DE AÑO…

El Grupo Empresarial Correos de Cuba informa a sus clientes que con motivo del necesario reajuste que se requiere realizar en los registros contables, financieros y sistemas informáticos de la organización postal, en consonancia con el ordenamiento monetario que se ejecuta en el país, las unidades de Correos brindarán sus servicios habituales hasta el miércoles 30 de diciembre a las 13:00 horas.

La comercialización en los puntos de venta y distribución a los suscriptores de los periódicos nacionales y provinciales, se realizará todos los días en correspondencia con la circulación anunciada por los editores.

Los servicios postales se reanudarán el lunes 4 de enero, excepto el de pago giros internacionales que se reiniciará el martes 5.

Ofrecemos disculpas a nuestros clientes por las molestias ocasionadas.

Dirección de Comunicación Institucional
Grupo Empresarial Correos de Cuba